POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de abril de 2014

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2014, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA PATRULLERAS Y AERONAVES" –ID 268.243

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **MODIFICACIONES** al Pliego de Bases y Condiciones.

1. MODIFICASE en la Sección VII. Anexos - ANEXO N° I, Documentos que componen la oferta, quedando de la siguiente manera:

F) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a) Copia de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas en la veta de bienes similares al objeto de la licitación (Combustibles), acompañado de Certificados de Cumplimiento que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2011, 2012 y 2013) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.		

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe - Departamento U.O.C